

## SUSCRIPCIÓN

Al trimestre. 1'25 ptas.

Al año... 4'50

anuncios y esquelas de defunción  
precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

# LA PALANCA

Propietario director: Francisco de Paula Barrera

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Se publica los martes

Administrador

D. José Sanz López

REDACCIÓN

Enrique Benito Chavarri, 6.

Administración: Jáudenes, 20

## El homenaje nacional á Pérez Galdós

A quien se le diga que se pretende dar una prueba de estimación nacional á un español ilustre pidiendo que desde los países del Norte de Europa le envíen unos cientos de miles de pesetas del famoso Premio Nobel, le parecerá la manera más fácil y más barata de honrar á un genio; pero no la más natural y la más lógica.

Sabido es que la concesión del deseado Premio Nobel se logra merced á intrigas diplomáticas, á influencias políticas, á grandes cabildos académicos y á otras cuantas cosas más que han de coincidir para el logro de esas pesetas, que á la par que acreditan al que se le otorgan de sabio de universal renombre, de literato de fama universal ó de hombre pacifista de mundial resonancia, le ponen en casa, como decimos vulgarmente por acá.

El nombre de Galdós está por encima de todas esas intrigas, y si no ha llegado hasta la conciencia de los que han de otorgar el Premio Nobel, el convencimiento de lo que significa en el movimiento intelectual contemporáneo, peor para ellos, pero aquí no se debe hacer cuestión de gabinete, para tributarle un homenaje nacional, el que se le dé ó no, el renombrado Premio.

Hay muchos modos de honrar á Galdós; si se quiere darle en metálico una cantidad, puesto que no solo de pan vive el hombre, hágase una suscripción entre todas las regiones de España y de la América latina, y muy pronto se rennirá una cantidad superior á la que pudiese adjudicarsele del Premio Nobel, la cual se le podría ofrecer en nombre de todos sus admiradores de aqueude y allende los mares.

Si este parece mal, dedíquese esa cantidad importe de la suscripción, á hacer de acuerdo con Galdós una edición completa de todas sus obras resamente ilustrada por los mejores artistas y esa edición de millares de ejemplares, regálesele al autor de los *Episodios Nacionales* para que la venda al precio de sus ediciones económicas, en nombre de los que le quieren rendir un homenaje.

Si esto no agrada, hágase en plena Gran Vía en Madrid una hermosa casa y regálesele en nombre de sus compatriotas, para que viva espléndidamente quien tantas obras espléndidas ha hecho. Este sería un homenaje práctico como lo son los indicados anteriormente, que no es cosa de acordar banquetes monstruosos que solo dejan el recuerdo de la indigestión producida por el exceso de viandas, ni de regalarle planchas, coronas y otros artefactos, para que después de su muerte, estén expuestos á correr la suerte de los que se regalaron al gran poeta Zorrilla, ni mucho menos levantarle estatuas, aquí donde apenas hay personaje político de altura que no la tenga.

Hay que hacer algo, ya que se ha lanzado la idea; pero algo práctico y útil á la vez que honroso, sin necesidad de contar con el Premio Nobel; porque ese premio significará que honran á Galdós los que se lo conceden, pero no que le honramos nosotros.

Gabriel María Vergara.

## CARTA ABIERTA

Señor Director de LA PALANCA

Muy distinguido señor mío: Como cortesía obliga, el comité organizador de la «Nueva Peña» desea contestar su artículo «Del Casino» «Una transacción» y en su nombre tengo el gusto de hacerlo hoy, rogándole la inserción en su digno periódico de estas líneas.

Ante todo, he de manifestar á V. la simpatía y agradecimiento con que todos los disidentes han visto la sana intención de su artículo, intención que agr edecemos en el alma.

Como quienes han sido molestados y tratados con poca cortesía por la actual Junta Directiva del Casino de Guadalajara, sólo de ella, y en tiempo oportuno, hubieran podido admitir y en explicaciones, no extrañará V. que ahora, con todos los respetos á su idea y á las personali-

dades á quienes alude en su artículo, no podamos parlamentar en nada que á transacción se refiera, pues aunque como V. dice: *todas las transacciones entre caballeros son siempre honrosas*, también es imprescindible que éstas sean inmediatas, y que quien dió origen á la cuestión las inicie, ó al menos, que asienta gustoso cuando hay intermediarios que á ello se prestan. En el caso presente, ni partió la invitación al arreglo de los que á la dimensión dieron lugar, ni aun siquiera prestaron su asentimiento á los galantes intermediarios, y antes al contrario, actos posteriores han demostrado manifiesta hostilidad para que la referida transacción pudiera tener efecto.

El convencimiento que todos tenemos de estos hechos, han dado vida á la idea del nuevo casino en proyecto, que si bien su fundación, deseamos sea debida exclusivamente á los llamados disidentes para darle un reglamento y una vida acorde en absoluto con la unánime opinión de todos nosotros, abrirá después sus puertas con todas las galanterías y todos los amores, para los que quieran honrarnos.

Gracias a mil por su intención simpática en nombre de todos y V. sabe es su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

Carlos Duelo.

Guadalajara 30 de Noviembre 1911.

## Literatura

### DICIEMBRE

#### TÉRMINO

Ante la última hora del año

«Diciembre» nombra á este mes la Humanidad, á quien plugo que en él cristalizara la Tradición. Un mes que, en el cristiano ritual, comienza con ayunos y que acaba en hartazgos.

Tradicional es que en él se tornen nevados todos los senderos, que sufran acechos de peligros las andanzas del peregrino, que en el remanso del hogar goce de cordialísimo abrazo la familia, á la sombra del Patriarca. Indefectiblemente, todos los años por entonces, vió el caminante de la senda eterna arder en el adentrado misterio de una casita la lámpara, y en torno á ella, al anciano de las consejas, al hijo mayor, á la nuera con un niño en el regazo, á los nietos de dorada melena y de ojos curiosos. En un rincón florecía el árbol de Papá Noel, un viejecito de más luenga vejez que el abuelo, quizá más viejo que el mismo Matusalén que viviera miles de años. Estaba el arbolico cuajado de juguetes y regalos, de esos que son diversión de chicos, porque les donan gracia de ilusión... Pero esto no pudo verlo el caminante. Y eso que llamó, con su mano aterida, en los cristales, en demanda de viático.

Asimismo cumple que en Diciembre muestre su pergeño anodino, su memez crispadora, esa gallinácea que dicen «pavo»; que determinadas confituras salgan de su laboratorio, para oficiar de placenteras en nuestra mesa; que las gentes, cumpliendo el consejo de la Doctora mística, idéntico al del Filósofo de Burdeos, se pulsen sus tristezas, y ante el mundo luzcan carátula de gozo.

Hallo absurdo este cambio inopinado de sucesos, esta rutinaria repetición de actos. Pero así es. Festejamos con una caja de turrón, un par de espones, unos habaspos, una zambomba, un pendero, una «vaquita» en el tapete oficial, un regodeo orgiástico,—la Muerte de los Dioses y del Helenismo, y de las Gracias. La agonía del año que se nos antejó calamitoso, viendo en perspectiva al próximo tan flamante, y la muerte de unas cuantas ilusiones, que finan tras de parir otras nuevas, como acontece en el reinado de los efímeros, manguados neuroópteros que vimos en algún remanso, cierta tarde propicia á filosofías trasnochadas.

Fernanda de Lapi.

## La Noche

El Miercoles pasado apareció en Madrid el primer número de «La Noche», diario ilustrado cuya salida ha despertado verdadera expectación.

No quedará defraudada, según nuestras noticias, pues «La Noche» será un diario de información gráfica mundial, con servicio telegráfico especial, cuentos y artículos de los primeros escritores españoles; un periódico, en fin, moderno en la verdadera acepción de la palabra.

Consta de doce páginas, en papel inmejorable, bien impresas y confeccionadas, y se vende á cinco céntimos.

Hasta ahora todos los números que lleva publicados la nueva empresa periodística, están siendo arrebatados de las manos de los vendedores por el público que ha sabido apreciar el esfuerzo que supone dar por tan ínfimo precio un excelente texto que firman Carlos Luis de Cuenca, Benavente, Sinesio Delgado, Unamuno, y otros escritores tan notables como ellos.

El Director, D. Antonio Palomero, ha sabido una vez más, acreditarse de experto periodista y poco tiempo pasará para que «La Noche» sea el diario ilustrado que mas se lea.

Sus grabados todos de gran actualidad y de clara estampación son tan notables como la información del extranjero y de provincias.

Para Guadalajara adonde llega todas las noches á muy buena hora, resulta el diario mas barato y de mas noticias.

Deseamos al nuevo colega tan larga y próspera vida como merece por su irreprochable factura.

Entusiasma leer lo que A. B. C. *La Mañana*, *El Imparcial* y los demás periodicos de Madrid dicen del nuevo diario ilustrado, al que han recibido con bombo y platillos y con la galantería que es proverbial en la prensa de la Corte.

## En honor de Alcalá Zamora

El día nueve de los corrientes, á las ocho de la noche, se rendirá un justo homenaje al Excelentísimo Sr. D. Niceto Alcalá Zamora, mantenedor de los Juegos Florales, que se celebrarán el mismo día.

En los salones del Casino se le ofrecerá un banquete para asistir al cual pueden adquirirse las tarjetas, hasta el día 8 á las diez de la noche en la Repostería del propio Casino y en la Confitería Madrileña.

El precio de cada tarjeta es de diez pesetas.

Compre V. «El Indispensable para el Abogado y El UTIL para los demás» de Bravo y Lecea. Estudio, 14 bajos.

## Caminos vecinales

El Ministerio de Fomento ha publicado la Real Orden de adjudicación de caminos vecinales, en el primer concurso de subvenciones y anticipos celebrado el 31 de Agosto de este año.

Existen en la provincia de Guadalajara 150 pueblos próximos á las vías de comunicación, pero sin camino vecinal; para poder llegar á ellas, se consigna en la Real Orden citada 372.250 pesetas para subvencionar este importante servicio. Este crédito se ha repartido en la siguiente forma: subvención para el año 1911, pesetas 13.780; ídem para el año 1912, pesetas 55.237,95; ídem para el año 1914, pesetas 11.333 34.

Importe total de las subvenciones: 100.060, 13 pesetas. Sobrante, por consignación del crédito: 372.180,87 pesetas.

Se distribuye el anticipo en la siguiente forma: Año 1912, pesetas 15.256,98; año 1913, pesetas 4.635,30; año 1914, pesetas 3.885,30. Importe total de los anticipos: pesetas 23.777,58.

Relación de los caminos admitidos dentro del crédito concedido á esta provincia:

De Anguita á la carretera de Alcolea del Prinar á Tarragona de Aguilar.

De la carretera de Cogolludo á Torrelaguna á la de Espinosa de Henares á Hiedelaenciná. Rebollosa de Hita á Torija, Mochales á Ariza, por Villed de Mesa.

Alarilla á la carretera de Torija á Humanes.

Peralveche á la carretera de Huete á Tortuera.

Pozo de Almoguera á la carretera de Fuentenovilla á Yebra.

El presupuesto de gastos de estudio del proyecto asciende á 17.345 pesetas.

Han sido declaradas deficientes las siguientes proposiciones:

Cuevas Minadas á la carretera de Villar de Domingo Garisa á Molina de Aragón; por no haber pedido la construcción del camino todos los municipios cuyos términos atraviesa, ó no haber ofrecido por ellos los peticionarios. Esta deficiencia se puede subsanar, en caso de no hacer dicho ofrecimiento, reduciendo el camino á la parte solicitada. Y por no haber ofrecido garantía para el reintegro del anticipo pedido ó no haberse presentado certificación de haber tomado el acuerdo la Junta Municipal.

La de Mazuecos á la carretera de Albares á Fuentidueñas, porque la suma de lo ofrecido para la construcción del camino, más el anticipo no cubre la cantidad que obligatoriamente corresponde ser satisfecha por el peticionario. La de Valfermoso de Tajuña á la carretera de Brihuega por la misma deficiencia que la anterior.

La de Almonacid de Zorita á Zorita de los Canes por lo mismo.

La de Pajares á la carretera de Brihuega por la misma razón y por no haber ofrecido garantía para el reintegro del anticipo pedido.

La de Chiloeches á Azuqueca por no haber ofrecido garantía para el reintegro del anticipo pedido.

La de la carretera de Brihuega á Atienza á Almadrones, por no quedar cumplidos artículos de la ley ó del reglamento y falta de datos.

La de utilización del llamado Carril, en el término de Chillarón del Rey por la misma causa que la anterior, y porque la suma de lo ofrecido más el anticipo no cubre la cantidad que obligatoriamente corresponde ser satisfecha por el peticionario.

Llamamos la atención de los pueblos sobre la importancia que encierra cuanto se relaciona con este asunto.

En la Jefatura de Obras públicas de esta provincia encontrarán resueltas sus dudas y no deben abandonar cuestión de tan trascendental interés para la vida de los pueblos sus Ayuntamientos.

## Para los Obreros

### Ley de accidentes del Trabajo

Empieza la ley por definir los accidentes y dice que por tales se entiende *toda lesión corporal que el operario sufra con ocasión ó por consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta ajena.*

La palabra lesión, según el Diccionario de la Academia, significa tanto como *daño ó detrimento corporal causado por alguna herida, golpe ó enfermedad.*

Así pues lo mismo un simple golpe ó contusión que una herida, ó una enfermedad, puede constituir accidente.

Pero ha de darse la relación de causa á efecto que en la definición de la ley transcrita encontramos.

Es to es, que esa lesión, golpe, herida ó enfermedad, la sufra el operario con ocasión ó por consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta ajena.

Fuera de estos casos no será considerado accidente del trabajo.

Ya comprenderéis, queridos obreros el alcance de este artículo de la ley.

Se trata de que el patrono indemnice al operario por lesiones sufridas con ocasión del trabajo que él le mandó ejecutar.

# Visita el nuevo Bazar

## CASADO Y RUBIO (S. en C.)

**Panas** **Tejidos** **Mantas y fajas**  
**Lienzos** **Pañería** **Géneros de punto**  
**Lanería** **Bisutería** **Paraguas**  
**Confecciones** **Paquetería** **Mantones**  
**Tapabocas y bufandas** **Mercería** **Corsés**  
**Novedades** **Corbatas**

Precio fijo Mayor baja, 71 al 75 (Santa Clara) Guadalajara

Si en vez de ser la máquina que con sus volantes le produce una lesión; si en vez de ser la caída del traido donde repasaba unas goteras, ó del andamio en que revocaba una fachada, la que le produce la muerte ó la fractura de tales huesos, es una enfermedad que lo mismo pudo contraerla mientras trabajaba que estando en su casa (viruela, pulmonía, etc.) no constituirá accidente del trabajo y no podréis reclamar nada al patrono.

Por la teoría de que os hablaba en anteriores artículos, del riesgo profesional, es por lo que esta ley os dá derecho á cobrar de los patronos una indemnización, en tanto, en cuanto considera que es muy justo pague el dueño de la fábrica ó de la obra, el accidente que sufráis en un trabajo, en el que estáis siempre expuestos, corréis riesgo, de padecer una lesión.

El patrono aunque os paga un jornal, es el que obtiene los beneficios de su industria y por tanto muy legítimo resulta que entre otros gastos como los de contribución, maquinaria, etc., tenga el de esas indemnizaciones que pueden considerarse como otro gasto de producción.

Hasta pueden ocurrir accidentes fuera del lugar donde se trabaja, de la fábrica ó taller que os deberán ser indemnizados. Por ejemplo en el acarreo ó transporte de materiales, si el obrero que trabaja por cuenta de un patrono, conduce un carro á donde aquel le ordena y en el camino tiene la desgracia de caerse y de que le pisen las mulas ó pasen las ruedas por encima fracturándole una pierna ó un brazo, no debe dudar para hacer la correspondiente reclamación.

El daño sufrido, la lesión, lo ha sido con ocasión ó por consecuencia del trabajo que realizaba.

Sentado ya lo que debe entenderse, según la ley, por accidente del trabajo, examinaremos lo que la misma dice al definir al patrono y al operario.

Pero creo conveniente no fatigarnos mucho y por otro lado falta espacio en estas columnas y suspendo por hoy este modesto trabajo de vulgarización que yo bien quisiera os sirviera de algo.

Francisco de P. Barrera.

## De sociedad

En Sigüenza ha dado á luz una hermosa niña, la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Bernal. Enhorabuena.

—El domingo tuvimos el gusto de saludar al culto periodista y digno Inspector de término de primera enseñanza D. Rafael Torromé que acompañado de su bella hija Remedios, pasó unas horas en esta capital.

—De paso para Madrid estuvo el martes en Guadalajara, el respetable señor residente en Alcocer D. Gregorio Sendín.

—La señora viuda de Medrano y sus hijas salieron el viernes para Madrid.

Nos ruegan las despedamos de las familias de su amistad que personalmente hayan podido saludar antes de marcharse; lo que cumplimos con mucho gusto.

—Con su bella hija Carmela, llegó días pasados á esta capital D. Amparo Malagón, viuda de Rico.

—Ha tenido que guardar cama unos días con molesta indisposición la señora del Administrador de Contribuciones, nuestro querido amigo, D. Félix de Hita.

Ya está mejor, lo que celebramos muy de veras.

—El día 2 se cumplió el quinto aniversario de la muerte del ilustrado Arquitecto ex-concejal del Ayuntamiento de Madrid don Manuel Medrano. Se dijeron misas en sufragio de su alma, en la Ermita de Nuestra Señora de la Antigua de esta población, y en la Iglesia de San Gerónimo de Madrid.

Reiteramos á su viuda é hijas la expresión de nuestro más sentido pésame.

—Ha salido para la Corte nuestro muy querido amigo el joven Abogado, Secretario de esta Audiencia D. José Carrasco.

—Hace días se encuentra enferma la bellísima señorita Pepita Domínguez, hija de nuestro amigo D. Nicolás. Mucho celebraremos su pronto restablecimiento.

—El ilustre Padre Casanova, ha sufrido un nuevo ataque cerebral que pone en riesgo grande su vida.

amigos y admiradores del sabio orador sagrado se preocupan estos días por su salud.

Quiera Dios se inicie una reacción que devuelva la salud al enfermo.

Su Santidad Pío X ha enviado una especial bendición al P. Casanova para caso de muerte.

—En Sevilla se encuentra enfermo de algún cuidado el teniente coronel de Ingenieros D. Luis Valcárcel, padre de nuestro buen amigo el capitán de la Maestranza del mismo apellido.

Hacemos votos porque recobre pronto la salud.

—Con motivo de su ascenso está recibiendo numerosas felicitaciones nuestro particular amigo D. Sixto Pou, intrépido aeronauta, simpático «causeur», cuya chispeante y amena conversación echaremos mucho de menos si como tememos sale de esta capital destinado para otra plaza.

Reciba nuestra cariñosa felicitación el nuevo capitán de Ingenieros.

—La bella señorita María Antonia Susanna, ha ofrendado á la Purísima Concepción, una primorosa sábanilla ó paño de altar de encaje inglés que con un trabajo y un gusto extraordinarios ha venido haciendo durante mucho tiempo. También ha regalado á la Asociación de Hijas de María un precioso paño para el púlpito la señorita Silveria Vara de Rey.

Ambos obsequios han llamado mucho la atención y demuestran á un tiempo lo virtuosas y laboriosas que son ambas señoritas.

—Con la solemnidad de siempre viénesse celebrando estas tardes el novenario que las Hijas de María, dedican á la Purísima Concepción en la Iglesia de San Nicolás el Real.

Los cánticos que distinguidas señoritas ofrecen á la Virgen y los sermones del Padre Suárez Faura, son muy alabados por los numerosos fieles que acuden al mencionado templo.

—El ilustrado y competente Juez de primera instancia, ex-Secretario de esta Audiencia D. Miguel García, estuvo el domingo en Guadalajara, donde recibió inequívocas pruebas de las muchas simpatías que aquí ha dejado.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta Capital á D. Juan Lopez Pelegrin amigo nuestro y hermano de D. Ramon empleado en la Abogacia del Estado.

—El día 8 celebran su santo las señoras de Domínguez, Menéndez, Bartolome, Prado y Cánovas; y señoritas de Carrasco, Domínguez, Vals y Bartolomé. Mil felicidades deseamos á todos.

—De regreso de Madrid estuvo el domingo en Guadalajara, pasando el día con el Gobernador civil Sr. Sainz de Baranda, el diputado provincial D. Mariano Pastor que marchó á su posesión cercana á Humanes.

—Nuestros amigos Sres. Montaud y Llorente pasaron el domingo en esta capital.

—De Pamplona ha llegado y fijará aquí su residencia el joven doctor en medicina don Eduardo del Río y Dolz de Castellar, y su distinguida esposa D.ª Mercedes Alzugaray, muy estimados de la sociedad alcarreña.

Bien venidos.

—Mañana celebran su santo el respetable y virtuoso arcipreste D. Nicolás Vazquez y su sobrino el joven y elocuente orador sagrado D. Nicolás Vaquero.

Felicidades sin cuento les deseamos.

—Al activo funcionario de Hacienda don Nicolás Domínguez que también celebra mañana su fiesta onomástica y al Depositario de este Ayuntamiento D. Nicolás López por igual motivo les enviamos nuestra felicitación.

—Ha marchado á Madrid donde pasará unos días la señorita Matilde de Mejía.

—En villa de Puig (Tortosa) falleció el domingo la señora doña Isabel de Ramón hermana de la señora viuda de Pérez de Vargas.

De todo corazón lamentamos la desgracia que aflige á la simpática familia de Pérez de Vargas.

—Anteayer estuvo en esta capital el médico y farmacéutico de Barcelona Sr. Bofill, pasando el día con su hijo el alumno de esta Academia de Ingenieros.

—Para Barcelona partirá uno de estos días nuestro querido amigo el oficial de areostación D. Luis Ferrer que pasará allí las fiestas de Navidad.

—El sábado pasado se vió muy concurrida la morada del digno Presidente de esta Diputación provincial D. Juan Zabía.

Celebraba su santo la virtuosa y simpática dama, esposa del elocuente Abogado de este Colegio, y con tal motivo sus numerosas amistades de la buena sociedad alcarreña, acudieron á testimoniarle una vez más el afecto que á todos inspira la señora de Zabía, modelo de esposas y de madres amantísimas que ha hecho de su hogar y de la educación de sus hijos una religión.

Todas las felicidades que le deseaban cuantos la visitaron ese día, son pocas para las que merece la ilustrada y bondadosa esposa de nuestro querido amigo.

—La señora Viuda de Ballester de Brihuega se encuentra estos días en esta población.

## El asalto de Brihuega

9 de Diciembre de 1710

I  
 Encerradas en Brihuega estan las huestes britanas, arreglando con gran prisas sus tapias y sus murallas; mas de diez mil veteranos que el propio Stanhope manda, hacen fosos y trincheras y reparan barbancas, procurando su defensa el elegir de la plaza, en tanto llegan refuerzos de las tropas aliadas.

El animoso Felipe, al saber que Valdecañas ha bloqueado á los ingleses que en Brihuega se resguardan, con Vendôme, el de las Torres y otros caudillos de fama, á las puertas de la villa se acerca á marchas forzadas y para evitar que en balde la sangre se derramara, á Stanhope y á los suyos les pide que capitulára con condiciones honrosas que altivamente rechazan.

II  
 El fuego de los cañonazos de las tropas castellanas logra abrir profunda brecha en las vetustas murallas, y con sin igual fíereza al asalto se preparan por la puerta San Felipe las huestes acaudilladas por Toy, don Pedro Zuñiga y otros cuyos nombres guarda en sus páginas la historia para orgullo de la Patria.

Los ingleses con bravura los sitiadores rechazan; mas sobre los muertos trepan sin temor á las descargas los valientes españoles que las murallas escalan y luchando cuerpo á cuerpo en las calles, en las casas, en los templos, en las torres en fosos y barricadas, el terreno palmo á palmo al grito de ¡Viva España! van ganando á los ingleses, que perdida la esperanza de que llegue Starenberg con el socorro que aguardan, al de Vendôme se entregan tras resistencia obstinada, rindiendo siete banderas, estandartes y las armas mas de cinco mil soldados de las huestes aliadas, y el rey Felipe en Brihuega entra con gran algazara de los buenos españoles que la sangre darramaban por la defensa del trono de su animoso monarca.

Garevar.

## CONSEJOS Á LAS MADRES

«Las madres que niegan el pecho á sus hijos, sobre todo en los dos primeros meses de la vida, y los someten desde el nacimiento á la lactancia artificial exclusiva, los exponen á mayores riesgos de morir que los que corre un soldado en los campos de batalla» (Variot)

La mejor orientación para los cuartos donde hayan de habitar los niños es el saliente (Oriente).

Deberá ser el cuarto amplio, desprovisto de cortinajes y con el menor número posible de muebles á fin de que sea grande la cantidad de aire en el contenido.

La temperatura se mantendrá siempre, á ser posible, de 14 á 15 grados como mínimo, y 18 como máximo en invierno. En verano de 22 á 25 grados como máximo.

En invierno es preferible no emplear calefacción y caso de hacerlo el mejor sistema es la chimenea que permite mayor renovación del aire, y como combustible la leña de preferencia al cok.

Deben desecharse en absoluto los braseros de carbón de encina.

En caso de imprescindible necesidad, podría usarse el orujo de aceituna. (doctor Ulecia).

## Palacio del Infantado

Su restauración

En el segundo año se empezó la pintura de los techos en las galerías del patio y del jardín.

La primera es al óleo, á siete tintas. El pintor decorador de los Reales Palacios hizo oferta para quedarse con la obra al precio de treinta y dos pesetas metro, y en presupuesto no había consignadas más que 175 que con las economías obtenidas por el cambio en el sistema de construcción de los pisos, se podía elevar á 900 pesetas. El problema parecía sin solución, en cuyo caso se quedaban los techos como es fama están los del Palacio del Duque de Medinaceli en Cogolludo.

Un modesto y laborioso sargento de la compañía que mandaba el ingeniero director de las obras Sr. Maldonado, con dos obreros de la misma, hicieron una labor de verdaderos artistas, con gran interés, inteligencia y sobre todo una cantidad de trabajo enorme.

Dos años muy completos estuvo D. Tomás Suay, que era el nombre del sargento (y lo mismo los dos obreros) en la molestísima postura, mirando siempre al techo.

Las cabezas de los pernos se taparon con las setas y rosetones dorados del artesonado.

Se dió principio igualmente á la pintura del artesonado de la galería del jardín, que vá al templo, y que se terminó en el tercer año.

En el salón de Consejeros no pudo acometerse la reparación del artesonado porque se carecía de obreros capaces. En uno de los preciosos detalles del friso (las águilas), que todos los autores, nacionales y extranjeros, reproducen, le falta la cabeza, que después encontré en el Cuartel de San Carlos.

Se pintó también el zócalo del salón de Capitanes, al óleo, y se pusieron las muchas almenas que habían desaparecido.

En el salón de Linajes, que es el principal de la casa, construido en 1492 por el segundo Duque D. Iñigo López de Mendoza y que el tercer Duque ya convirtió en Capilla, se estucaron las paredes todas, quitando el empapelado y metiendo cañas que daban aspecto impropio del destino á la habitación.

Se puso altar nuevo también, pues el antiguo, construido con bambalinas y lienzo (como se usaba en los Teatros) se había incendiado ya en una ocasión y estaba expuesto á quemarse de nuevo, amagando destruir el precioso artesonado del que se recorrió la suspensión, en la primera mitad sin poder hacer otra cosa por falta de artifices y de dinero, pues para dorar y restaurar lo necesario, no había para empezar con las 7.500 destinadas á todos los del edificio. Lo peor no es el artesonado, sino el friso y la orla de este.

En la escalera principal fué preciso restaurar y recorrer toda la caja, dejando preparado el cielo raso para que pueda recibir en su día una imitación á los frescos que indudablemente tuvo en su origen.

Como se vé, en todos los detalles, el señor Maldonado hizo durante su gestión directoral, no cuanto pudo, y economizó lo posible, sin dejar por eso de atender á la total restauración del sumptuoso Palacio que debe el estar en pie á los sacrificios hechos por el presupuesto y el personal del ramo de Guerra desde 1876.

La obra ha de completarse con la restauración de la fachada principal, que por estar frente á la clase de dibujo de la Academia de Ingenieros, se ha dado muchas veces como ejercicio á los alumnos de la clase de arquitectura, precisamente este trabajo. El de restauración de la fachada que entre los Ingenieros es conocida y tiene excitado el interés común.

## Montepío de médicos titulares

El Presidente de la Comisión liquidadora de este Montepío Sr. Conde de Romanones, ha dirigido á los asociados una circular en la que se dá cuenta de los trabajos realizados por la Comisión durante el año que se ha empleado en liquidar.

La deficiente administración que desde sus comienzos tuvo, por errores de los que organizaron el Montepío, esta Asociación, ha dificultado mucho la tarea.

Examinada la contabilidad de las oficinas centrales, resultaba un saldo en poder de Delegados provinciales y Representantes de pesetas 283.544.

Hasta 1.º de Mayo remitieron esos representantes, pesetas 225.693 con 90 céntimos y desde esa fecha hasta la corriente pesetas 38.628'80 de las cuales, pesetas 13.482 corresponden á recibos que dieron como extraviados y acerca de los cuales, la Comisión, antes

de proceder á sentarlos como data en sus libros, quiso conocer la opinión de Letrados, anunciándose en la *Gaceta oficial*, como estos propusieron, para que pudieran los interesados reclamar.

Quedan por liquidar aún, 25.221'50 pesetas, pero como se haría interminable la gestión si se esperara el resultado de las actuaciones judiciales incoadas contra los depositarios por iniciativa del Sr. Conde de Romanones, se ha practicado la liquidación con las conformidades de los socios según se expone en la circular citada, de la que tomamos estos datos.

Se han satisfecho los socorros únicos, previo dictamen de los insignes letrados D. Alfonso González y Marqués de Cortina que examinaron el derecho que pudiera haber á los interesados.

A este fin se procedió á la venta de 300.000 pesetas nominales de papel con cuyo metálico más lo existente en caja, se atendió al pago de 180 socorros, importantes, pesetas 211.105' al de 60.000 pesetas por inutilidades y derechos por representación y herencia, y al socorro de 112 viudas que habían solicitado la continuación de pago en el Montepío, ascendentes á pesetas 31.302.

El Presidente de la Comisión excita á todos para que examinen los trabajos y los aprueben ó censuren y termina diciéndo en la repetida circular que existen hoy en papel del Estado depositado en el Banco de España, pesetas 1.711.500 nominales, más pesetas 55.478'91 en la cuenta corriente del mismo Establecimiento de crédito.

Solo resta la entrega material á los asociados imponentes pero lamentando el señor Conde de Romanones se disuelva el «Montepío» que significa la desunión de todo el cuerpo Médico-titular, ha convocado para el día uno de los corrientes.

Bajo la presidencia de su letrado asesor señor Marqués de Cortina, celebró sesión la Asamblea el día primero de los corrientes.

El vicepresidente de la Comisión liquidadora doctor Jiménez Verdejo, dió cuenta minuciosa de los trabajos realizados.

Por unanimidad se concedió un voto de gracias á los señores que forman la Comisión y á su ilustre presidente señor Conde de Romanones al cual le será ofrecida en breve una artística placa.

Unión Secretarial

¡Vaya un compañerismo!

Quando sean sorprendidos mis queridos lectores con la presencia de estas mal hilvanadas cuartillas—las cuales no están escritas ni mucho menos con objeto de persuadir, pues reconozco mi ineptitud—, necesariamente han de exclamar: ¡vaya un compañerismo!

Pues sí, lector querido, llegamos á los tiempos en que se desarrolla la ambición, que trae por consecuencia hechos imponentes; así es que, despreciando el humilde velo de la prudencia y la pasividad en mí tan característica—perdón por la inmodestia—, quiero enterarte del siguiente: Hemos sabido que uno de esos Secretarios de Ayuntamiento, á quien no nos explicamos qué móvil le habrá impulsado, á no ser la ambición ciega, no reparando en nada ni en nadie, hubo de intentar é intentó real y verdaderamente, colocarse en una Secretaría de un pueblecillo del partido de Atienza, desempeñada con toda exactitud por otro compañero, digno de más consideración por cierto.

Y como si esto fuera poco, sin duda con la ofuscación propia de un *talentazo*, escribe dos esquelas, cuyo contenido encierra la más grave injusticia que puede hacerse á un compañero, y esos vastísimos conocimientos, originados de inteligencias clásicas que abundan tanto el estudio de las reglas de ortografía, que llegan á la exageración, hasta penetrar los dinteles de la crasa ignorancia de ellas.

Apercibido el Secretario aludido, mejor dicho, ofendido, de tan pobrísima idea de su colega, recibió un tan tremendo como explicable disgusto, y no hay para que decir cuales fueron las consecuencias de un hecho tan infame si no hubiese sido aconsejado que obrase dentro de los límites de la honradez y sinceridad en que ha vivido.

Vaya unos rasgos de caballerosidad, de decencia que revela el autor de semejante hecho, y sobre todo ¡vaya un compañerismo!

M. Gésamir.

Teatros

Principal

Las secciones que se celebraron el domingo en el viejo teatro, fueron un fracaso completo. Por indisposición de «La bella Sultana»—que era el número de *variétés* que había contratado la empresa—, vino en sustitución una pareja de... —no se que les diga á ustedes; pero de todo antes que de baile, como rezaban los pro-

gramas—; *Pilar Roig* y su excéntrico *Orestes*... Pero que ex... céntrico, yo creo que mejor que á esto del canto y baile, debiera estudiar para *blanco* de un *pán, pán, pán*. ¡Que hombre más malo...! A ella le están muy bien aplicadas estas frases de Benavente en «La losa de los sueños»: *Una de esas artistas que el fregadero añora*; y hasta pues no merece ni la más pequeña atención.

Fué un fracaso; pero, en verdad, la engañada fué la empresa, que después de tener contratado un buen número, la envía el agente de Madrid *una cifra y terminada en ceros*; por esto estaban disgustadísimos. Les acompañamos en el *sentimiento y resignación*; otra vez será el desquite, pues ya sabemos que no tuvieron culpa.

Cómico

El reverso de la medalla que el principal teatro cada día que dá función consigue un nuevo éxito. Desde el jueves pasado hemos estado viendo diariamente al popularísimo y nunca bien ponderado artista Rafael Arcos, el cual ha venido á Guadalajara á confirmar lo que sabíamos los que ya habíamos tenido el *gustazo* de verle con anterioridad, que es el mejor en su género. Cada vez que salía á escena conseguía una calurosa ovación á la que infatigable contestaba ofreciendo al público números siempre distintos.

Ayer celebró su beneficio, y estuvo superiorísimo en todas las secciones; pero particularmente en la de las diez de la noche, que echó el resto; así consiguió escuchar constantes ovaciones, y que le llamaran tantas veces á escena. ¡Es un artista! á mi gusto el mejor en su género, que sea español.

El público ha quedado muy satisfecho, la empresa no hay que decir satisfachísima, las películas inmejorables, todo bueno ¡Bueno!

El señor Pepe.

Gacetas

Dos bodas.—El 27 del actual contrajeron matrimonio en Condemios de Arriba, Matías Gonzalo, del de Abajo, con Luciana Gonzalo; y Bartolomé Gonzalo con Nicasia Chicharro, de este pueblo, hijos de los contribuyentes más significados de los dos Condemios y sobrinos y cuñados de los Maestros-secretarios de los mismos.

Fueron patrocinados en tan solemne acto, los primeros por sus hermanos Angel y Rafaela y los segundos por sus cuñados D. Mariano y D.ª Juana, (matrimonio) profesor del citado pueblo.

El citado día y siguiente fueron obsequiados los invitados en casa del padre de la recién casada Nicasia, Celestino Chicharro, con los consabidos banquetes de la localidad á unas 130 personas, menor número de las invitadas, en su mayor parte de los dos Condemios y Sómolinos, de donde son oriundos los padres de los contrayentes.

En ambos días hubo los bailes, juegos y rondas consiguientes, concluyendo la jornada con el tradicional padrínago de copas y cigarrillos para el vecindario invitados que desean asistir y mozos sin excepción de la localidad, que estuvo en extremo concurrido los dos días y animado con brindis variados y alegres á los desposados masculinos.

El día tercero se celebró una fiesta nunca vista en honor de desposados y padrinos; debido á la iniciativa y buen humor de los invitados Genaro Abad, Isidro Benito y otros; que á costa de ellos se hizo el gasto suplido, durante el día con unos treinta comensales, que alegremente pasaron el rato.

Nuestra enhorabuena á los recién casados á los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Vacante.—El *Boletín oficial* del día 1.º de los corrientes anuncia la vacante de Subdelegado de veterinaria del Distrito sanitario de esta capital; para proveer este cargo se abre concurso durante ocho días á contar de la fecha indicada.

Secretarios.—El día 15 del presente mes se celebrará en esta capital la Junta general de constitución de la Asociación provincial de Secretarios de Ayuntamiento.

Poseción.—El nuevo Jefe de la Sección provincial de Instrucción Pública y Bellas Artes de Guadalajara D. Gormán Docasar Penedo, tomó posesión de su cargo el día 1.º del actual.

Bien venido.—Hemos recibido su atento ofrecimiento y quedamos á la recíproca para cuanto pueda ser útil, en relación con la Instrucción pública, este periódico.

De Yunquera.—El pasado miércoles celebró sus días el rico propietario D. Saturnino Cedrón; á felicitarle acudieron numerosos amigos de este pueblo y de Madrid, Sigüenza y Jadraque.

—Después de estar ocho días con sus hermanos los señores de la Fuente, han regresado á la ciu-

dad seguntina, el docto y muy conocido médico D. Hipólito Almazán y su distinguida y amable esposa doña Carolina de la Fuente.

—Hemos tenido el placer de saludar en esta villa, á donde han venido para inspeccionar sus propiedades, el joven banquero de Totana (Murcia) y su bellísima consorte doña Albertina de Lavigne.

—Para Madrid, donde pasarán unos días, han salido don Bonifacio Martínez y su elegante señora doña Purificación Extremera. También se hallan en la Corte, con motivo del enlace matrimonial de su hijo Bernardo, el probó Secretario de este Ayuntamiento D. José González, su respetable esposa doña María Bris y linda hija Isabel; felicidades á todos por tan fausto suceso.

—A fin de pasar el día del «Santo» con los señores de Cedrón, han estado en esta don Rufino Arias, alto empleado de la casa del señor conde de Romanones y su angelical hija Elisa.

Ama de cria.—Se ofrece para casa de los padres Benita Leal de 22 años.

Para mas detalles en la calle del Alamin 4.

De Sigüenza.—Se han subido ya á la torre de la Catedral las campanas nuevas que han de instalarse.

El enorme peso de la campana mayor determinó algunas dificultades, nacidas de los escasos medios de que se disponían, pero que pudieron vencerse gracias á la pericia de las personas que intervinieron en la operación, acoplando dos toros con sus correspondientes maromas; pero á pesar de todo, la operación pudo terminar de un modo trágico por haberse roto una maroma cuando la campana estaba á una altura de unos cuarenta metros; por fortuna la otra resistió y pudo sujetarse la campana desde la misma torre hasta que se la terminó de subir con la ayuda de unas trócolas.

Gran cruz.—Al eminente Doctor D. Rafael Ulecia, tan querido en Guadalajara, le ha sido concedida la Gran Cruz de la Orden civil de Beneficencia.

Cacería.—A la cacería celebrada la pasada semana en el coto de Santa Cruz de Mudela, organizada por el Conde de Valdelagrana y á la que han concurrido el Marqués de Viena, el Conde de San Román, el Marqués de Villaviciosa de Asturias, el de Isvanrey, el Conde de Romanones y otros aristócratas acompañando á S. M. el Rey, se han cobrado 4.040 perdices, muchas liebres, algunos conejos y un águila magnífica que mató el Rey.

El Conde de Romanones figura entre los cazadores que más piezas han cobrado.

Pérdida.—En la Inspección Municipal se encuentran depositados un *boa* de señora y una llave que se encontraron extraviados en la vía pública en la noche del 2 al 3 del corriente.

El «Saturno».—El miércoles pasado se elevó en el Aero-Club de Madrid el globo libre «Saturno», tripulado por el Teniente Coronel Sr. García del Campo, Capitán de Estado Mayor Sr. Castrodena y tenientes de Ingenieros señores Ferrer y Arenas.

Llevaban 17 sacos de lastre. El descenso lo hicieron sin novedad en Puente del Arzobispo (Folledo).

Topógrafos.—A esta región topográfica ha sido destinado D. Luis Fernández y F. de Toro, hijo del segundo Jefe del cuerpo D. Jorge F. Charrrier.

Exámenes.—En breve empezarán los exámenes de semestre en esta Academia militar. Terminados empezarán á disfrutar licencia los alumnos que el día 2 del próximo Enero, volverá á sus clases.

Banquete.—Para solemnizar la fiesta de la Patrona, el día ocho celebrarán un banquete, probablemente en la Fonda del Norte, todos los Jefes y Oficiales del Armada infantería residentes en Guadalajara.

Fiesta infantil.—En el Colegio de Huerfanos de la Guerra se celebrará en honor de la Patrona de la Infantería Española, animados festejos entre los que figuran divertidas funciones de Teatro que los niños preparan con entusiasmo habilitemente elegidos por el simpático é inteligente Profesor de dicho centro señor Jareño.

New-Club.—Mañana á las ocho y media de la noche en punto, celebrará esta sociedad, su anunciada velada.

Por enfermedad de una hermana de la simpática y notable Actriz del Teatro Español señorita Natividad Ríos, se vé esta, imposibilitada de tomar parte en esta función.

En *La losa de los sueños* y en *Ciencias exactas*, tomarán parte las señoras Beltran y Campos, las señoritas Egido, Enao (Carmen y María) y Orúgado y los señores Viu, (Gorbea, Sainz de Baranda. (C.), Herce, Charrrier, F. Mulero, Pou, Ferrer, Echeverría, Tortosa Casado (E), Diaz y Ortego.

El Trigo.—La producción de trigo en España ha sido este año superior á la del pasado en 47.080'43 hectolitros.

¡Buen aumento!

Escuelas nacionales.—A mediados de este mes se firmará el concurso de Octubre, de ascenso y traslado, de este Rectorado, en el que no habra oposiciones, ahora, por no existir vacante alguna.

Por consecuencia, en Julio se anunciarán las primeras oposiciones según el Reglamento, para la provisión de este Rectorado.

Presupuestos municipales.—En la última sesión celebrada por nuestro Concejo se presentó una moción que defendieron los Sres. Madrigal y Gil, para que se oyera, antes de ultimar la confección del Presupuesto municipal, la opinión de la Cámara de Comercio y otras entidades, en evitación de reclamaciones posteriores contra los arbitrios é impuestos que puedan figurar en los mencionados presupuestos.

Como se opusieron los demás concejales, el Ayuntamiento prescinde de esa labor previa que economizaría, para luego muchas reclamaciones y recursos.

A su tiempo trataremos con el detenimiento que merece este asunto y analizaremos esos presupuestos en los que precisa buscar las fuentes de ingreso investigando antes, cuales son aquellas propiedades industriales ó profesiones que más pueden ser gravadas con arbitrios é impuestos municipales y cuales otras no deben gravarse. A la Industria y al Comercio conviene interesarse en esta cuestión y prevenirse para la legítima defensa de sus intereses no tolerando que para encauzar la aflictiva situación porque atraviesa el erario municipal de Guadalajara se recurra á exagerados impuestos que contribuyan á aumentar las pesadas cargas que ya hoy soportan.

La Junta municipal debe procurar la protección de las clases mercantiles de la población y tiene ahora ocasión, antes de aprobar el presupuesto, para indagar las causas que determinan á nuestros ediles, á echar siempre sobre comerciantes é industriales el peso de nuevos tributos.

Si la renta de consumos ha bajado, si en cambio el Ayuntamiento tiene compromisos contraídos que le obligan á arbitrar recursos extraordinarios, estudien bien Concejales y Asociados el medio de encontrar ingresos sin perjudicar al comercio y á la industria, que en estos tiempos, están siendo objeto en todos los países de singular protección. Protección muy bien entendida porque de su prosperidad depende la de los pueblos.

Aumento á los maestros.—Por la Junta provincial de Instrucción pública han sido firmadas las nóminas del aumento gradual de sueldo, correspondientes al año actual, y elevadas á la Diputación provincial para su pago á los maestros que figuran en ella.

Nuestro concurso.—No habiendo podido terminar el taller de fotograbado de Madrid, los clichés del poeta premiado, que teníamos encargados, nos vemos en la precisión de retrasar la publicación de la semblanza del Conde de Romanones.

Juegos Florales.—Ya se ha señalado fecha para la celebración de los anuncia los Juegos Florales en esta capital.

El día 9 de los corrientes, á las cinco de la tarde, se celebrarán en el Teatro Principal con asistencia del mantenedor D. Niceto Alcalá Zamora, elocuente orador que seguramente desempeñará su cometido con el acierto que distinguen todos los actos del notable político y Abogado.

Será Reina de la Fiesta la Srta. Fernanda Bartolomé, y componen la Corte de Amor las señoritas Pilar Blasco, Carmen y Mercedes Castro y María Bayton.

Del adorno del Teatro se han encargado nuestros queridos amigos D. Mariano Martín, D. Baltasar Zabia y D. Juan Carrasco, que trabajan con entusiasmo para que la sala resulte un bello jardín.

Al efecto se traerán de Madrid plantas tropicales, muchas flores y otros detalles de adorno y ornamentación.

El sorteo de localidades se celebrará esta tarde á las seis.

La Junta del Casino ha dispuesto que el anfiteatro quede reservado para las señoras y señoritas que no tengan localidad de preferencia.

Solo podrán entrar al Teatro los socios del casino y señoras que las acompañen. La localidad no dá derecho mas que al asiento; no á la entrada en el Teatro.

Un menú.—En el banquete en honor del señor Alcalá Zamora se servirá el siguiente «menú»: Consomé.—Langostinos.—Ternera á la financiér.—Pollo asado.—Postres.—Vinos.—Café.—Habanos.—Champagne.

1. Blanco.—Fotógrafo. Calle mayor alta 40. Los retratos más baratos y ampliaciones muy exactas, encontrarán cuantos visiten esta casa Mayor alta 40.

«LA PALANCA», se vende en el Kiosco de Camarillo y en la portería del Casino.

# Almacén Taberné

Camas de hierro y madera, muebles de todas clases, material eléctrico para luz y timbres, lámparas de filamento metálico y carbónico, batería de cocina, etc., etc.

Estufas y accesorios, arados de vertedera, lamparas de filamento metálico. Ostram y Z.

Mayor baja, 26—GUADALAJARA

## GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO

DE

### Ricardo Razola

(Seser de ue Sardina)

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se ha recibido un colosal surtido en géneros para la próxima temporada.

Altas novedades en gabanes desde 40 pesetas en adelante.

Se garantiza el buen corte y una rápida y esmerada confección.

Mayor alta, 26, y 28, Guadalajara

# LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija. Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

### GARANTIAS

Capital social.	(Suscrito.....)	5.000.000'00
	(Desembolsado,	1.500.000'00
Reservas	Estatuaria.....	1.000.000'00
	Técnicas y garantía.	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio.....		2.418.573'12
Siniestros satisfechos.....		14.015.388'32

También garantiza la Sociedad el seguro contra la pérdida de alquileres

### IDOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes 62. Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1911.

Subdirección provincial á cargo de D. Juan Bayón de Dios, Guadalajara Plaza de Mayor baja, 22. duplicado.

## FERRETERIA MADRILEÑA

DE

### ALFONSO DE L. ARRIERO

Gran surtido en artículos del ramo. Camas, cómodas, sillas. Arados y piezas de vertedera.

## CEMENTOS Y PORTLAND ETC., ETC.

Mayor baja, 67.—Santa Clara al lado de la Tijera de Oro

## Aceite superior

á 16 pesetas la arroba de 16 litros. Lagar del Alamin. Hora de 10 á 1.

## INTERESANTE

Rogamos se den por avisados con este anuncio los consumidores que tuvieran hechos pedidos del acreditado género blanco marca «La Alcarreña» que desde hoy podremos servir las siguientes clases:

Alcarreña	núm. 1 pieza de 20 metros á	11'50
Alcarreña	núm. 2 " " "	13'00
Alcarreña	E " " "	14'00
Alcarreña	C " " "	16'00
Alcarreña	dos ceros " " "	14'50
Alcarreña	tres ceros " " "	16'00
Alcarreña	cuatro ceros " " "	17'50

En breve se recibirán las clases D. B. y número 8 en fuerte y un cero en fino. Fabricación exclusiva y patente propia de los Almacenes al detall de

La Gran Ciudad de Londres de Vicente Madrigal Justel PLAZA MAYOR 1

CARPINTERIA de Antonio Casado Arenas MAYOR ALTA, 15 (junto á la iglesia de San Nicolás)

CASA FUNDADA EN 1860

Se construyen toda clase de obra de carpintería. Existencias de puertas, ventanas, huecos de balcon, vidrieras, postigos, persianas de barillas y librillo, puertas, cocheras de diferentes clases y medidas. Portadas para tiendas con cierras metálicas. Precios económicos. Se construyen toda clase de herramientas para la industria de panadería. Calle Mayor alta, 17 | Guadalajara

## Bernardino Olmeda Medel

— MARMOLISTA —

Ofrece sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármol y piedra. Especialidad en panteones, sarcófagos y lápidas para sepulturas y nichos, todo á precios muy reducidos.

Para informarse, en la plaza de Jáudenes, 66 de doce á dos de la tarde, ó en el taller, paseo de las Cruces (tejar de la plaza de toros.) —P.

## Confitería de FELIX SUAREZ

SAN GIL, NUM. 6

Especialidad en bizcochos en cajas de nuevos modelos, como son libros con la imagen de Nuestra Sra. de la Antigua, maletas, cajas imitación plata oxidada. Caramelos, bombones y dulces finos de todas clases. Ensamadas calientes todos los días. Pasteles variados. Especialidad en tartas, troncos, ramilletes, etc. para bodas y bautizos. Vinos finos de Jerez y blanco. San Gil, 6.

## CERERIA DE FELIX SUAREZ

SAN GIL, NUM. 6

En cerería se expende superior clase elaborada; cirios y velas de todos los tamaños á merma y en venta, velas rizadas y cerilla. Se reciben toda clase de encargos para hermandades, asociaciones religiosas, etc., etc.

Grandes existencias para el día de Todos los Santos.

San Gil, 6.—Guadalajara

## DROGUERÍA

y pertumeria de San Gil.—Plaza Mayor, 25 y Mayor baja, 2.—Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, algodónes, gasas, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumero, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Depositario exclusivo en Guadalajara del Relámpago, brillo especial para suelos; de las máquinas para frotar, de los plumeros americanos legitimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Félix y de la muy higiénica agua de Colonia *Brisas de la Concordia*.

PRECIOS MUY BARATOS

Plaza Mayor, 25 y Mayor Baja, 2

SAN BERNARDINO Paraguas.

SAN BERNARDINO Pielés.

SAN BERNARDINO Abrigos para niños.

SAN BERNARDINO Adornos.

SAN BERNARDINO Guantes.

SAN BERNARDINO Lana para confecciones.

SAN BERNARDINO Perfumería.

SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.

SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

Mayor alta 12 y 14 GUADALAJARA

## Chocolates de Brihuega

Fábrica fundada en 1840.—Antes de Ballesteros Hermanos

— HOY DE LA —

# Viuda de Leopoldo Ballesteros

Elaboración esmerada, clases con canela y sin ella. PRECIOS SIN COMPETENCIA, 16 por 100 descuento del ferrocarril. Se hacen clases especiales,

FABRICA Y ALMACEN Plaza BRIHUEGA

## La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas completamente

DESEMBOLSADO

Ajencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

— Sub-director en Guadalajara D. Julián Ramírez, Plaza de D. Pedro, 1 —

ALMACEN DE PLUTOS COLONIALES Y PENINSULARES

## Aceites y Fábrica de jabones

## Caamaño y Cobeta

— SUCEORES DE JOSE GONZALEZ —

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

35, SANTIAGO, 35

ALCALA DE HENARES

## FERRETERIA de la Viuda de Esteban Rufiños

— Plaza Mayor, 15

Esta casa cuenta con un gran surtido en artículos de Ferrería. Material eléctrico y lámparas de filamentos metálicos marca OSTRAM y Z betella. Thermos para conservar las bebidas frías ó calientes como se deseen. Cristales de todas medidas. Cubos y barreños de zinc, alambres, telas metálicas y palas, horeas de hierro, clavazón para obras, idem para herraje marca Corona, cribas y arneros de alambre, batería de cocina, plomo y zinc en plancha, tuberías de hierro y plomo para saneamiento de edificios, cementos Portland y cementos lento y rápido de las marcas más acreditadas, arados de vertedera y piezas sueltas para los mismos, máquinas de picar y embutir carne, heladoras, polvos insecticidas Porat para moscas y toda clase de insectos y mil artículos más pertenecientes al ramo de Ferrería.

NO equivocarse (frente al Ayuntamiento)

## AGUARDIENTES y LICORES CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fabrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin GUIA en otros sitios.

¡¡Probad y os convencereis!! Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los arros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27.—Guadalajara.

## Gran revolución

en el ramo de albañilería y construcción de edificios

### EL LEON



La Sociedad anónima Anglo Española acaba de construir su gran fábrica modelo única en España frente á la estación de Matillas ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, donde se elabora el Rey del Cemento, Portland artificial.

No hay fábrica nacional ni extranjera que pueda competir con la clase tan inmejorable que produce.

El Cemento marca «El León» de fraguado lento es fino en su molienda y siendo como es, de una composición química muy exacta, su fuerza es siempre uniforme. Su empleo en cualquier clase de construcción puede hacerse con plena confianza de que su resultado es absolutamente estable y sin temor á su dilatación ni agrietamiento alguno.

Tiene una perfecta calcinación hecha en hornos giratorios de los mas modernos y conocidos hasta el día que permiten obtener la clase que se ofrece en vestigios de cal libre.

Produce anualmente

ochenta mil toneladas

### PUNTOS DE VENTA

Guadalajara: Almacén de Hierros de la señora viuda de Morillas, calle Mayor baja, núm. 52.

Don Esteban Rufiños, Plaza Mayor, núm. 15. Ferrería.

Signanza: D. Alejandro Llorente, Almacén de madera.

Brihuega: Sra. Viuda de Leopoldo Ballesteros, Fábrica de Chocolates.

Cifuentes: D. José Brihuega, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Pastrana: D. Juan Manuel Revuelta, Comercio.

Sacedón: D. Juan Julián Peiró, Comercio.

Humanes: Hijos de Gaspar Torres, Comercio.

Jadraque: Sra. Viuda é hijos de Tejero, Comercio.

Atienza: D. José Giner, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Molina: D. Jesús González, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Cogolludo: D. Benito Criado, Comercio.

Alcalá de Henares: D. Pedro Cerezo Cáceres, Plaza Mayor, núm. 37.

Para pedidos por wagones dirijirse al apoderado de dicha Sociedad el conocido agente de negocios D. José Sanz López.

Plaza de Jáudenes, núm. 20, Prai.

GUADALAJARA

Don (1)

se suscribe á LA PALANCA por un año, y tanto el período como el recibo puede enviarle á (2)

Nombre y apellidos.

Pueblo, calle ó plaza y número.

(1) (2)

## AGENCIA DE NEGOCIOS de Jose Sanz López

Plaza de Jáudenes, (Carrera) núm. 20, praí. GUADALAJARA.

Se ruega á los señores Alcaldes, Jueces municipales y Secretarios hagan saber á los individuos que han servido en el ejército de Cuba y Puerto Rico, que el señor Sanz López se encarga de pedir á los Cuerpos donde prestaron sus servicios la rectificación de su liquidación de alcances, cruces y plus de campaña, aun cuando se hubieran acogido á los beneficios de las cinco pesetas mensuales.

En la mayoría de los expedientes gestionados hasta la fecha, ha obtenido resultados favorables para los interesados.

Dirijirse á dicho señor, que contestará á correo vuelto.

### GESTION DE FINCAS

Casa autorizada

Preciso fincas de pasto y labor, y montes en esta provincia.

Don Antonio Carbonell.—Villamagna, 2, duplicado.—Madrid.

(Para detalles al Administrador de este periódico: D. José Sanz López.)